INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 112-2026, SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER Y KEIDY KATHERINE MORALES GOMEZ.

CONTRATO No	**112-2026.**
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.
NIT:	890.202.002-1.
DOMICILIO:	CARRERA 2 No 1-06 /40 BARICHARA SDER.
CONTRATISTA:	**KEIDY KATHERINE MORALES GOMEZ.**
Nº CÉDULA:	C.C. 1.049.635.386 de Tunja
DIRECCIÓN:	**Dirección: carrera 12 # 13-50 barrio estrellas - Villanueva** **Correo: kmorales666@unab.edu.co** **Celular: 3234875276**
OBJETO:	**"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO AL AREA DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER".**
VALOR TOTAL:	**SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($7.800.000).**
FECHA DE INICIO:	ABRIL 06 DE 2026
FECHA TERMINACION:	JUNIO 30 DE 2026.
DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL:	Certificado De Disponibilidad Presupuestal Nº 26-00183 de fecha Primero (01) de Abril de 2026, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.08 Remuneración Servicios Técnicos.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Registro Presupuestal Nº 26-00198 de fecha Seis (06) de Abril de 2026, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.08 Remuneración Servicios Técnicos.
PERIODO SUPERVISADO:	**DEL SEIS (06) DE ABRIL AL TREINTA (30) DE ABRIL DE 2026.**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % FISICO:	**33.33%**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % PRESUPUESTAL:	**33.33%**

En la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, HENRY GÓMEZ PÉREZ, GERENTE** de la E.S.E. en su calidad de **SUPERVISOR** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 112-2026** suscrito entre la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER** y **KEIDY KATHERINE MORALES GOMEZ** , para la ejecución del **OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO AL AREA DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER",** procede a elevar **INFORME DE SUPERVISION No 001** en los siguientes términos:

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	A. EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de la prestación de servicios para la realización de actividades de apoyo al área de contratación de la E.S.E. hospital integrado san juan de dios de barichara santander.	El contratista ejecuto actividades relacionadas con las actividades de apoyo en el área de contratación en la E.S.E.	N/A
2	B. El contratista Brindará apoyo administrativo al área de la Gerencia en lo relacionado a la organización documental de los diferentes contratos que suscriba la institución.	En el mes de ABRIL el contratista brindó apoyo en la organización documental de los siguientes contratos: 098-2026 MERAKI 099-2026 MARTHA PATRICIA PATIÑO SILVA 100-2026 JENIFER TATIANA CASTRO GALVIS 101-2026 HELBERT EDISON FUENTES RAMIREZ 102-2026 YULI ANDREA AFANADOR ARENAS 103-2027 ELIANA GRACIELA GARCIA RINCON 104-2026 ROXANA CAMILA MEJIA VARGAS 105-2026 DIANA PAOLA CARREÑO RODRIGUEZ 106-2026 SONIA PATRICIA PUENTES SARMIENTO 107-2026 MARTHA JULIANA PINTO ALVAREZ 108-2026 EDYMER VELASCO SANCHEZ 109-2026 JHORMAN DAVID ROSALES 110-2026 DANIELA GISELL CONTRERAS CARRERO 111-2026 HELBERT EDISON FUENTES RAMIREZ 112-2026 KEIDY KATHERINE MORALES 113-2026 ELIANA BAYONA 114-2026 OLGA LETICIA MEDINA 115-2026 EMERSON GARCIA 116-2026 EMERSON GARCIA 117-2026 JONATHAN FABIAN GOMEZ AMADOR 118-2026 LYDA SOFIA GOMEZ 119-2026 ALBA JANETH BALLESTEROS CEDIEL 120-2026 YULI ANDREA AFANADOR ARENAS 121-2026 REPRESENTACIONES M&M MEDICAL SAS 122-2026 OSCAR MAURICIO VILLAMIL PRIETO 123-2026 DIANA HERRERA 124-2026 EMISORA RCN - PIC 125-2026 KARINA ALEXANDRA ARENAS TRIANA 126-2026 WILLIAM HUMBERTO GAMBOA HERNANDEZ	N/A

3	C. El contratista Realizará las actividades administrativas correspondiente a la recepción de los informes de actividades y/o cuentas de cobro y/o facturas de los contratistas de la entidad verificando que se encuentren completos, a fin de apoyar la actividad de supervisión de las mismas.	Durante el mes de ABRIL el contratista realizó revisión de informes de actividades y Se apoyó en la revisión de supervisión de Los siguientes contratos: 002-2026 LEIDY VIVIANA GUALDRON JIMENEZ 005-2026 DIANA CRISTINA SARMIENTO 014-2026 BRISAS DEL LLANO - COMBUSTIBLE 015-2026 EDEPSA 016-2026 JOSEPH KHALID LUNA TORO 019-2026 JESUS GOMEZ FIALLO 020-2026 COHOSAN - MEDICAMENTOS 021-2026 COHOSAN - MATERIAL MEDICO QUIRUGICO 022-2026 COHOSAN - MATERIAL ODONTOLOGIA 023-2026 COHOSAN - LABORATORIO CLINICO 024-2026 OLGA LETICIA MEDINA REMOLINA 025-2026 FERNANDO TREJOS 027-2026 SONIA PUENTES SARMIENTO 030-2026 ASEGURADURA SOLIDARIA DE COLOMBIA 085-2026 JAIME GARCIA MENDOZA 086-2026 CARLOS ARAQUE DURAN (GRAFICARD) 087-2026 SAMUEL GALVIS MENESES 089-2026 LICETH DANIELA BARRERA PATIÑO 092-2026 CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARICHARA. 093-2026 ROSA HELENA GARCIA CORREA. 095-2026 DORA DEL CARMEN SANCHEZ RODRIGUEZ 111-2026 HELBERT EDISON FUENTES RAMIREZ	N/A
4	D. El contratista Realizará las actividades administrativas de traslado de los informes de supervisión al área correspondiente para el respectivo proceso de pago, verificando que se encuentren completos.	Durante el mes de ABRIL el contratista realizó traslado de 22 informes de supervisión para pago. El contratista realizo documentos soportes para las del mes de abril y resoluciones que requieren de dicho soporte.	ANEXO 1
5	E. El contratista realizará la organización documental del archivo que genere la dependencia de gerencia de la institución.	Durante el mes de ABRIL el contratista realizó organización documental de la gerencia tales como resoluciones, oficios recibidos, entre otros. De igual manera desde esta área se tiene a cargo el proceso de ventanilla única donde se recepciona todos los oficios, informes y demás documentos que son remitidos a la E.S.E.	N/A
6	F. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	El contratista no accedio a peticiones que actúen fuera de la ley	N/A.

7	G. Cumplir con las actividades propias del objeto contractual de acuerdo con el estudio de necesidad y conveniencia y con la propuesta.	El contratista cumplio con las actividades del objeto.	N/A
8	H. Presentar informes de ejecución de actividades previos al pago y acoger las recomendaciones de la gerencia respecto del proceso contratado.	El contratista presento informes de actividades correspondiente al mes de ABRIL	N/A
9	Cumplir con los requerimientos de la E.S.E., de manera oportuna, ejerciendo su profesión con idoneidad, ética y profesionalismo y cumplir las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral	El contratista cumplio con los requerimientos de la E.S.E ejerciendo mi profesión con idoneidad y ética.	N/A
10	J. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad y acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la E.S.E. por conducto de la supervisión.	El contratista desarrollo el objeto contractual con calidad y acatando las instrucciones dadas por el supervisor del contrato.	N/A
11	K. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	El contratista apoyó en la expedición de resoluciones y expedición de certificados laborales solicitados. Asi mismo realizo actas de liquidación de los contratos que culminaron en dicho mes.	ANEXO 2

NOTA: Las evidencias del trabajo realizado se encuentran anexas al informe entregado por el contratista, estas están debidamente revisadas y aprobadas.

VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

ABRIL		
APORTES SALUD	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**ABRIL 2026**
	FECHA DE PAGO	30/04/2026
	N° DE PLANILLA	**36899943**
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.800.000
	VALOR COTIZADO	$ 600.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTES PENSION	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**ABRIL 2026**
	FECHA DE PAGO	30/04/2026
	N° DE PLANILLA	**36899943**
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.800.000
	VALOR COTIZADO	$ 768.000
	FONDO DE PENSION	PORVENIR
APORTES A.R. L	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**ABRIL 2026**
	FECHA DE PAGO	30/04/2026

	N° DE PLANILLA	**36899943**
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.800.000
	VALOR COTIZADO	$ 117.000
	A.R. L	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	**SENA**	$ 0
	ICBF	$ 0
	CAJA DE COMPENSACION (COMFENALCO)	$ 0
TOTAL DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		**$ 1.485.000**

Se deja constancia que se verifico el correspondiente pago de seguridad social del mes de **ABRIL 2026,** el cual se encuentra cotizado de manera correcta tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO.

BALANCE ECONOMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 7.800.000	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL		
VALOR PAGADO		$ 00
VALOR EJECUTADO POR PAGAR ACTA No 001		$ 2.600.000
VALOR POR EJECUTAR		$ 5.200.000
SUMAS IGUALES	**$ 7.800.000**	**$ 7.800.000**

EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO:

INFORME DEL CONTRATISTA	Presenta informe detallado en ocho (08) folios ✓ Informe de Actividades con Anexos (Seis (06) folios) ✓ Factura FEVL-829 (Un (01) folios) ✓ Planilla seguridad social No. 36899943 mes de ABRIL de 2026 (un (01) folio) (Art. 50 LEY 789 de 2007).
ES VIABLE EFECTUARSE EL PAGO POR VALOR DE:	Conforme a lo anterior, se evidencia que el contratista cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el **PAGO No 1** por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.600.000).**

Dado en el Municipio de Barichara Santander, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

HENRY GOMEZ PÉREZ
GERENTE- SUPERVISOR
E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Dios
Barichara-Santander